



Ciudad de México, 10 de septiembre de 2019
INAI/323/19

TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN, INDISPENSABLES PARA GARANTIZAR EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO

- Se debe construir un pacto de Estado para trazar un plan integral de recuperación y salvamento de los recursos naturales que diariamente se pierden en México: Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI
- La participación y el involucramiento de ciudadanos y autoridades es fundamental para revertir las afectaciones al medio ambiente y la explotación sistémica de los recursos naturales: Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada del INAI

La transparencia y el acceso a la información son instrumentos indispensables para el diseño de políticas públicas que garanticen el uso sustentable de los recursos naturales y el derecho a un medio ambiente sano, plantearon especialistas en la inauguración de la jornada cívica *Transparencia de los recursos naturales: Tomando los signos vitales del sector*.

La Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales (INAI), **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, coordinadora del evento, aseguró que la participación y el involucramiento de ciudadanos y autoridades es fundamental para revertir las afectaciones al medio ambiente y la explotación sistémica de los recursos naturales.

“La participación plena, efectiva e informada de diferentes sectores en temas ambientales es condición para revertir el deterioro de nuestro planeta y alcanzar el Desarrollo Sostenible”, subrayó

Ibarra Cadena afirmó que el derecho a saber es un pilar sobre el que se sustentan la adecuada gestión ambiental y de los recursos naturales de las naciones. “De ahí que algunos países han decidido adoptar acuerdos internacionales y medidas completas para generar estrategias de preservación ambiental”, indicó.

Al inaugurar la jornada cívica, el Comisionado Presidente del INAI, **Francisco Javier Acuña Llamas**, propuso construir un pacto de Estado entre instituciones públicas, los organismos de transparencia y la sociedad civil, con el propósito de trazar un plan integral de recuperación y salvamento de los recursos naturales que diariamente se pierden en México.

Acompañado de la comisionada Josefina Román Vergara, Acuña Llamas subrayó que la información de las instituciones debe estar disponible para facilitar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en procesos de vigilancia, garantizando la apertura en temas fundamentales como los daños colaterales que causan los diversos procesos que involucran recursos naturales, como el suministro de agua, la pesca, la agricultura y la industria en las que se ven involucradas empresas públicas y privadas.

“El INAI ha resuelto casos enormes de industrias contaminadoras, la contaminación de ríos, de casos que nos han dejado a todos pasmados, porque desde luego podemos ver como el acceso a la información pudo vencer la resistencia a reconocer lo que se hace bien y mal, porque ese es el deber público, informar”, apuntó.

El Director General de Transparencia de la Secretaría de la Función Pública (SFP), **Gregorio González Nava**, destacó que, en el marco de los trabajos para la construcción del Cuarto Plan de Acción Nacional de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), se promueve un compromiso proactivo en materia de medio ambiente.

“La conversación con grupos y asociaciones de ambientalistas, muchas de ellas aquí presentes, estamos apostando por la utilización del *Índice de Transparencia de los Recursos Naturales* como medida de la transparencia gubernamental y asumiendo el compromiso de ir mejorando año con año en este indicador”,

La Coordinadora de la Oficina del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural. (Sader), **Alejandrina González de la Rosa**, señaló que la sociedad tiene derecho a saber qué se está haciendo para garantizar el derecho a un medio ambiente sano y tener certeza de cuáles son los efectos perniciosos de no establecer acciones para evitar caer en crisis ambientales.

El titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), **Benjamín Salvador Berlanga Gallardo**, dijo que actualmente los ciudadanos exigen información como un medio proponer y proyectar soluciones sus problemas.

“Hay que preguntarnos como instituciones cómo romper el secretismo, cómo salir de la visión del otro como solicitante, peticionario y quejoso e ir a llevarle la información que tiene que tener, no esperar a que el quejoso, solicitante venga a pedir y pasarlo por toda la cadena de procedimientos”, exhortó.

El Director Ejecutivo de la organización Causa Natura, **Eduardo Rolón Sánchez**, se pronunció porque el *Índice de Transparencia y Recursos Naturales* sea un modelo de trabajo entre instituciones de gobierno y sociedad civil, para acercar información útil y de calidad a la población en situación de vulnerabilidad, así como para generar una metodología de trabajo que pueda incluirse como un compromiso en el Cuarto Plan de Acción de la AGA.

“Lo que estamos tratando de hacer con este ejercicio es poner el Gobierno Abierto y la transparencia al servicio de la población en México y tratar de elevar la vara, por así decirlo, en cuanto a cómo estamos tratando la información en México, tratar de generar mejores bases de datos, mejor calidad de la información, pero al mismo tiempo vincular a la población que hace uso de esta información para darle un uso práctico y generar una posibilidad de mejor participación en políticas públicas”, expresó.

La jornada cívica *Transparencia de los recursos naturales: Tomando los signos vitales del sector* fue convocada por el INAI, las organizaciones Causa Natura, Reforestamos, CartoCrítica y el Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental.

-o0o-